

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA
ADMINISTRACION DE LA SUCURSAL WEG COLOMBIA SAS
A LA MATRIZ WEG COLOMBIA LTDA POR EL AÑO 2016**

La Sucursal cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Sucursal WEG COLOMBIA SAS, ha cumplido cabalmente las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial No. 289 del 02 de Febrero del 2001 y las contenidas en la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. No. 19 de Mayo de 1998.

Es grato dirigirme a Ustedes señores Accionistas de la Matriz WEG COLOMBIA LTDA, para presentar y poner a su consideración el siguiente informe de labores de la Administración, por el ejercicio culminado Año 2016.

Es importante señalar, que el suscrito Alex Ceccato, fue designado como Representante Legal y/o Apoderado de la sucursal, por WEG COLOMBIA SAS, el 24 de octubre del 2016, nombramiento inscrito en el registro mercantil del cantón Quito con fecha 28 de octubre del 2016 bajo número de inscripción No. 48072 del registro de nombramientos, en el tomo 66601. Además, en la misma fecha se realizó el cambio de la denominación de WEG COLOMBIA LIMITADA por WEG COLOMBIA SAS.

1. EFFECTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Área Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la administración de la Sucursal medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Sucursal no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que no mantiene préstamos.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. La Sucursal ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes

colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Sucursal únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con su misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La Sucursal no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente.

Riesgo de liquidez - La Gerencia de la Sucursal tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Sucursal. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo inversiones a corto plazo y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Riesgo de capital - La Sucursal gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

2. SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de la sucursal se refleja en los estados financieros que está a su entera disposición en los archivos de la empresa, destacando lo siguiente:

De acuerdo a las ventas en el 2016 se ha incrementado en un 37.86% con referente al periodo 2015, esto se debe por nuevos proyectos que se ha originado en el 2016.

Con respecto a los gastos y/o costos en el 2016 de igual forma se ha incrementado en un 33.85% de acuerdo al año anterior, esto se debe por los cambios de impuestos arancelarios que el Gobierno de Ecuador ha reglamentado, se ha obtenido un buen control administrativo por parte de nuestros Jefes de cada Departamento.

Un breve resumen de los resultados obtenidos en el 2016 y 2015:

WEG COLOMBIA SAS
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA 2016

| | AÑO 2015 | AÑO 2016 | VAR. % |
|---|------------------|--------------------|----------------|
| Ingresos Totales | 1,593,254.30 | 2,563,813.49 | 37.86% |
| Costos y Gastos Totales | (1,569,251.92) | (2,372,420.54) | 33.85% |
| Utilidad / (Pérdida) Contable | 24,002.38 | 191,392.95 | 87.46% |
| 15% Participación Trabajadores | 3,600.36 | 28,708.94 | 87.46% |
| Gastos no deducibles locales | 16,458.14 | 79,418.96 | 79.28% |
| Amortización pérdidas tributarias años anteriores | - | - | 0.00% |
| Incremento Neto de Empleados | - | - | 0.00% |
| Utilidad / (Pérdida) Tributaria | 36,860.16 | 242,102.97 | 84.78% |
| Impuesto a la Renta 22% | 8,109.24 | 53,262.65 | 84.77% |
| Retenciones en la fuente del ejercicio | 13,479.45 | 23,120.05 | 41.70% |
| Crédito tributario de años anteriores | 7,067.07 | 11,331.48 | 37.63% |
| Saldo a favor / (Impuesto renta a Pagar) | 12,437.28 | (18,811.12) | 166.12% |
| RESUMEN: | | | |
| Utilidad / (Pérdida) Contable | 24,002.38 | 191,392.95 | 87.46% |
| 15% Participación Trabajadores | (3,600.36) | (28,708.94) | 87.46% |
| Impuesto a la Renta 22% | (8,109.24) | (53,262.65) | 84.77% |
| Utilidad / (Pérdida) Líquida disponible para los Accionistas | 12,292.78 | 109,421.35 | 88.77% |

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal, informo que la Sucursal ha cumplido las políticas emitidas por la Casa Matriz, máximo Organismo Rector de la Administración de la Sucursal, en todos sus aspectos:

- En lo relacionado a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Sucursal se ha desenvuelto en un ámbito normal.
- Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la Sucursal mantenga un crecimiento sostenido.
- Cabe indicar a la Matriz, que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

3. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las operaciones en el año 2016 se realizaron conforme a los términos de los Estados Sociales y a las resoluciones de Junta General de Accionistas, como se puede apreciar en el Estado de Resultados Integral, se generó una utilidad neta después de la repartición de trabajadores e impuestos por el valor de USD 109,421.35

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

La recomendación se refiere a aspectos regulatorios, así como continuar con la implementación interna de procedimientos y sistemas que permitan una mayor automatización y seguimiento de la información y reportes con las entidades de control del sector.

Extiendo mi sincero agradecimiento a los accionistas por su continuo apoyo y colaboración con la Representación Legal. De igual forma agradezco y felicito a todo el equipo de trabajo tanto operacionales, de ventas y administrativos, así como a nuestros proveedores y socios de negocio que han contribuido al cumplimiento exitoso de los objetivos de la empresa.

Dejo en constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.



Alex Ceccato
Representante Legal